

**CUARTA ACTA DE SESIÓN 2021.  
CUARTA SESIÓN ORDINARIA  
14 DE DICIEMBRE DEL 2021 DE LA  
COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA Y RECAUDACIÓN  
DEL H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO.  
ADMINISTRACIÓN 2021-2024**

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 12:26 Doce horas con veintiséis minutos del día 14 de diciembre de 2021, en el Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento y en apego a lo establecido por los artículos 27 y 28 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; 39 numeral 10, artículos 40, 41, 44, 45, 47 y 59 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; conformado por los regidores CC. MARCELA MARTINEZ LEAL, JOSUÉ ÁVILA MORENO, JOSÉ FERNANDO VILLARREAL CHÁVEZ, CARLOS ÁLVAREZ RAMÍREZ, EVANGELINA TORRES VÁZQUEZ Y RICARDO ALBERTO MANZANO GÓMEZ, Presidenta y vocal respectivamente, tienen a bien llevar a cabo la CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y RECAUDACIÓN La cual siguió su curso de la siguiente manera:-

La Presidenta de Comisión, C. Marcela Martínez Leal, en uso de la voz, propuso y dio lectura al siguiente orden del día: -----

**ORDEN DEL DÍA:**

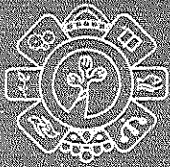
1. Lista de Asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación del Proyecto De Egresos 2022.
4. Asuntos varios.
5. Clausura de la sesión.

**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA:**

**PRIMER PUNTO.-** Al desahogo del primer punto del orden del día, C. Marcela Martínez Leal, Presidenta de la Comisión, dio lectura a la LISTA DE ASISTENCIA, la cual resultó de la siguiente forma: -----

No.	Nombre	Cargo	Asistencia
1	C. Marcela Martínez Leal	Presidenta	Presente
2	C. Josué Ávila Moreno	Vocal	Presente
3	C. José Fernando Villarreal Chávez	Vocal	Presente
4	C. Carlos Álvarez Ramírez	Vocal	Presente

*Handwritten signatures and notes on the right margin, including the name 'marcela mtz leal' written vertically.*



5	C. Evangelina Torres Vázquez	Vocal	Presente
6	C. Ricardo Alberto Manzano Gómez	Vocal	Presente

La C. **Marcela Martínez Leal**.- Presidenta de la Comisión, informó sobre la **EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL** para llevar a cabo la Sesión de Comisión, ya que nos encontramos seis de los regidores pertenecientes, se declaran válidos todos los acuerdos que se tomen e ella.-----

**SEGUNDO PUNTO**.- Abordando el segundo punto, **LECTURA DE LA APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA**, La C. **Marcela Martínez Leal**, Presidenta de la Comisión pongo a consideración de los presentes el contenido del mismo, cuestionando si hay alguna modificación a su solicitud, no existiendo ninguna solicitud, si están a favor, les solicito que levanten su mano para aprobar la moción:

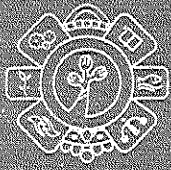
No.	Nombre	Cargo	SENTIDO DEL VOTO
1	C. Marcela Martínez Leal	Presidenta	A favor
2	C. Josué Ávila Moreno	Vocal	A favor
3	C. José Fernando Villarreal Chávez	Vocal	A favor
4	C. Carlos Álvarez Ramírez	Vocal	A favor
5	C. Evangelina Torres Vázquez	Vocal	A favor
6	C. Ricardo Alberto Manzano Gómez	Vocal	A favor

Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con seis votos a favor de los regidores pertenecientes.-----

La C. **MARCELA MARTINEZ LEAL**.- Quiero hacer mención que el día de hoy encuentran presente la C. **Hilda Griselda Ochoa Regalado**, En cargada de la hacienda Municipal quien nos presentara el proyecto de egresos 2022, también se encuentra presente el C. German Saday Ochoa Regalado, titular del órgano de control interno, agradeciendo su presencia, **Por lo cual solicito si es de aprobarse el uso de la voz, pido a los integrantes de la comisión manifestarlo levantando su mano.**

No.	Nombre	Cargo	SENTIDO DEL VOTO
1	C. Marcela Martínez Leal	Presidenta	A Favor
2	C. Josué Ávila Moreno	Vocal	A Favor
3	C. José Fernando Villarreal Chávez	Vocal	A Favor
4	C. Carlos Álvarez Ramírez	Vocal	A Favor
5	C. Evangelina Torres Vázquez	Vocal	A Favor

*Handwritten signatures and notes on the right margin:*  
 - Top signature: [Signature]  
 - Middle signature: [Signature]  
 - Vertical text: *marcela m3 leal*  
 - Bottom signature: [Signature]



6

C. Ricardo Alberto Manzano Gómez

Vocal

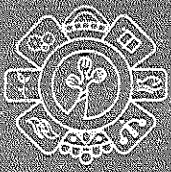
A Favor

Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con seis votos a favor de los regidores presentes.-----

**TERCER PUNTO.-** La C. Marcela Martínez Leal, en lo referente al tercer punto del orden del día, presentación del proyecto de egresos 2022, le otorgo el uso de la voz a la C. Hilda Ochoa Regalado.-----

- C. Hilda Griselda Ochoa Regalado.- Muy buenas tardes les agradezco a los regidores presentes le presento a la comisión de hacienda el proyecto de la manera más atenta deseando de la mejor manera los éxitos a cada uno de sus cargos conferidos y aprovecho la ocasión para presentar el proyecto financiero de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2022 misma que contempla el proyecto financiero de egresos para el ejercicio fiscal 2022 misma que contempla la aspiración de ingresos así como el proyecto de egresos sin más que tratar me quedo a sus órdenes y ahora le pasó a la explicación el presupuesto está integrado por los ingresos egresos les doy el informe en cualquiera de las dos un aproximado de 17,200,990 (Diecisiete millones doscientos mil novecientos noventa pesos) está en la última hoja de egresos como de ingresos eso es nuestra proyección tal vez se pudiera modificar se puede cambiar esto es una simple propuesta para definir los resumo en cuestión de ingresos en el rubro de impuestos qué es el capítulo 1000 con un total de 35,865,000 mil pesos (treinta y cinco millones ochocientos sesenta y cinco mil pesos) en el capítulo 4000 un total de 50,615,900.00 (cincuenta millones seiscientos quince mil novecientos pesos) \$65,000.00 (sesenta y cinco mil pesos) en servicios a domicilio, en el capítulo 5000 proyectos 4,837,000 (cuatro mil ochocientos treinta y siete), capítulo 6000 aprovechamientos 7,770,00 ( siete mil setecientos setenta) capítulo 8000 qué son participaciones aportaciones convenios y formas de distribución de diferentes aportaciones un total de 278,500,000 (doscientos setenta y ocho mil quinientos pesos) da esto a una suma de una suma de 377,587,900 (trescientos setenta y siete millones quinientos ochenta y siete mil novecientos pesos), sí checan cada concepto se desglosa los podemos ver detalladamente si alguien de ustedes si quieren resaltar comentar este es en el de ingresos en el de Egresos capítulo 1000 de servicios personales 141 millón 414,520.55 (cuatrocientos catorce mil quinientos veinte con cincuenta y cinco centavos pesos), capítulo 6000 servicios generales 75,368,500.00 (setenta y cinco millones trecientos sesenta y ocho mil quinientos pesos) capítulo 4000 transferencias 50,615,900.00 (Cincuenta millones seiscientos quince mil novecientos pesos) capítulo 9000 qué corresponde a la deuda, A quién deuda hay que mencionar que se debe de agregar intereses y nada más son los créditos con traídos con la institución que ya tenía la

marcela mtl  
hul



administración anterior de intereses son 5 Millones 699 mil 504 pesos, pago capital 2 millones 509, da un total de más de 8 millones 208 mil 889 pesos , si se fijan lo que es vehículos y bienes inmuebles aquí nos da un total junto con la aportación del fondo de infraestructura municipal se está contemplando 21 millones, hay que ver esa aportación con la ley estatal y federales un total de 10 millones se están considerado y de inversión tenemos considerando de una inversión anual de 46 millones 398 332.73 esa cantidad; ese presupuesto que se está proponiendo, lo tenemos para inversión, es importante que les mencione que este presupuesto se agregó a lo que recaudaron anualmente por este ejercicio, el presupuesto estuvo mal elaborado desde su inicio porque en los impuestos que se hacen estuvieron mal planteados por eso es que existen las diferencias y por eso se establece bien lo que se ejerció de gasto; en esto hay que agregarle la deuda y la planeación porque no tiene las bases lo recaudado principalmente por el municipio es la ley de ingresos las aportaciones y las participaciones federales y estatales dan una facturación que se maneja con la ley estatal y federal por eso es que no sufre mucho cambio con la elaboración del presupuesto anterior se consideró más los ingresos de la ley de ingresos municipal que viene siendo los derechos y los impuestos que viene siendo el predial y el agua.-----

-C. Carlos Álvarez Ramírez.- Sí me permiten en este punto sí comparamos el presupuesto de egresos anterior y del 2020 a lo mejor sí va a parecer más gasto y más ingresos por la administración anterior pero la realidad sabemos nos ayudaron a identificar en el rubro de catastro y de agua potable que ellos estimaban recaudar, era como 400,000.00 más.-----

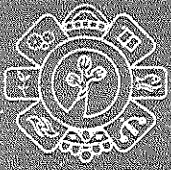
-C. Germán Saddy Ochoa Regalado.- Entre impuesto predial agua potable y participaciones estaban sobreestimado 500,000.00.-----

C. Marcela Martínez Leal.- De hecho entre el 2020 y 2021 no hubo modificaciones hicieron el mismo presupuesto, todo eso lo vimos.-----

-C. Carlos Álvarez Ramírez.- En una propuesta que se hizo, que fue a través del ingeniero Enrique, se hizo la observación al pleno del ayuntamiento de la administración anterior y gracias a eso modificaron ellos el presupuesto de ingresos y el presupuesto de egresos, porque lo comento si checamos y lo comparamos vamos a encontrar una diferencia de 500,000.00 de pesos pero eso fue lo que pasó, sobre estimaron los ingresos; pensaron que de un año a otro iba a pagar un predial de agua en 40 millones de peso pero es ilógico.-----

-C. Hilda Griselda Ochoa Regalado.- Es importante puntualizar con este monto de presupuesto tenemos un margen de inversión de 46 millones anual es importante también comentarles que han sido días de mucho trabajo nos hemos dado a la tarea, Ahora sí para llevar lo mejor posible pero con lo que tenemos de recurso ya vieron las participaciones era con llevar al siguiente ejercicio entre los adeudos importantes, aquí tengo un oficio, tenemos un adeudo al cual es del 30 de septiembre son 28,876,526. 16 Veintiocho millones

*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*



ochocientos setenta y seis mil quinientos veintiséis pesos con dieciséis centavos esto es por dejar de pagar; también tuvimos anteriormente el presidente del jefe de gabinete Víctor, fuimos a Guadalajara hemos tenido visitas, pláticas pero aquí está, todavía tenemos términos para manejarlo, es muy importante. Tomemos conciencia de este adeudo que sí representa mucho y estamos indagando porque no hay antecedentes hay que buscar a ver qué podemos hacer.- -C. Carlos Álvarez Ramírez.- Una pregunta Hilda ¿la inversión de qué trata?-----

-C. Hilda Griselda Ochoa Regalado.-La inversión es de manera general.-----

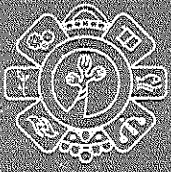
-C. Víctor Amador.- Los tres últimos renglones que hablan sobre la estructura municipal se están contemplando los 21 millones de pesos que están en los ingresos como de eso que al fin y al cabo es un dinero que va a inversión los 10 millones de pesos que son productos de convenios federales y estatales son para inversión los 46 millones de pesos resulta como la encargada de hacienda municipal de sumar los ahorros que tenemos repasar los de los últimos 6 años, que si tomamos en cuenta hemos tenido adelanto de participaciones da un total de 1,800,000.00 estos recursos en automático se convierte en una deuda, es dinero ya no disponible; también los aumentos de participaciones federales en este año por ejemplo el gobierno federal entre participaciones y aportaciones federales estima que remita al municipio 253 millones al municipio.-----

- C. Carlos Álvarez Ramírez.- Y el otro año cuánto fue.-----

- C. Víctor Amador.- Fue un 10% menos del 2018 a la fecha van cerca del 45% para todo el país no es cierto lo que comentaban que venían reducidos los recursos estatales para el municipio de Ocotlán son 250,000,00 considerando 150,000,00 del fondo del 10% de nómina y hospedaje son 100,000.00 que se están contemplando por medio de convenios el propósito es poder participar en los programas que emita el gobierno del estado y así podemos ejecutar el resto de los 460,000,00 es un rubro que probablemente puede estar disponible pero también hay que ser muy puntuales en este sentido 3 años anteriores no se pagó nada de los derechos de agua, perdón, corrijo para el tratamiento de las aguas residuales no se pagó nada al gobierno del estado son 290,000,00 de pesos que se deben en sus cláusulas, dice el gobierno del estado podrá intervenir las participaciones y descontar los adeudos existentes entonces este es el riesgo la hacienda municipal platico con el secretario de hacienda pública estatal que se ha mostrado toda la disposición para buscar una gran negociación hasta legalmente es imprescindible el convenio que se celebra con el estado y el municipio tendría que darle cubiertas esas cantidades pero también hubo omisión del municipio y también por parte del estado al no hacer los cobros en su debido tiempo para complementar ese convenio, este es un riesgo que hay, el otro beneficio que les comentaba son las cantidades pormenorizadas que les platicaba que son 55,360,00 aproximadamente

*Handwritten notes and signatures on the right margin:*  
Hilda Griselda Ochoa Regalado  
m arcula mg  
[Signature]





y que si se tuvieran que pagar esos recursos de ahí se tendrían que absorber 34 millones 4,060,00 que se le quitarían a la inversión que es lo que se está tratando de hacer, generar un convenio a los 3 años de la administración, poder hacer los pagos y que pueden ser reintegrados al municipio de esta forma se quedaría equilibrada esta parte.-----

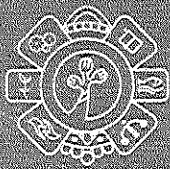
-C. Marcela Martínez Leal. de eso es lo que se debe estar pagando más aparte la deuda, entonces estarían haciendo convenios para poder pagar sin que aumente tanto.-----

- C. Víctor Amador.- La hora si la partida 3,991 de servicios generales del pago de los servidores que más o menos resulta el pago mensual por parte del ayuntamiento ya están considerados para que el municipio ya no vuelva a retrasarse en los pagos.-----

-C. Hilda Griselda Ochoa Regalado.- En los oficios por parte del ingeniero Carlos director general me hace contestación el 2 de noviembre del 2021 en atención a la solicitud de su oficio 75 por medio del cual solicita el estado de adeudo que guarda el ayuntamiento de Ocotlán Jalisco con esta comisión estatal de agua de Jalisco respecto al convenio para tomar acciones y recursos para la operación y mantenimiento de la planta de tratamiento de agua residuales de Ocotlán al respecto me permito informarle lo siguiente dentro de la operación de la planta de tratamiento de agua residuales con la capacidad de tratar una cantidad de qué marca la medición y por parte de la Semarnat incluye además la operación de 5 cárcamos que se encuentran distribuidos en la cabecera municipal y en conjunto se registra una deuda de 28, 870,126.16 ya que se dejó de cubrir los pagos desde octubre del 2018, es importante comentar que está infraestructura de saneamiento se puede ver afectada por la parte de mantenimiento preventivo y correctivo para contribuir al saneamiento del medio ambiente, mejorar la calidad del agua y la calidad de vida de los habitantes asentados en la cuenca del Río Santiago así como cumplir las leyes y los reglamentos de las aguas residuales establecidas en la NOM que menciona, se considera conveniente que podemos realizar la revisión de sus instalaciones para el uso adecuado y la operación que guardan con el objetivo de que operé de manera correcta Por lo que quedamos en espera de su respuesta, se anexa recibos de adeudo desde octubre del 2018 a septiembre del 2021 pero no hay antecedentes de haber requerido o notificado mucho menos a tesorería después del adeudo, pasamos a los recursos y laudos que da un total de 5,536,503.75 los expedientes laborales están detectados un monto por 203,503.27 expediente 651/2016 de Jacobo Gutiérrez 275188.-----

-C. Carlos Álvarez Ramírez.- Quisiera hacerles un paréntesis y comentarles hubo reinstalación y aparte hubo salarios caídos esta persona venía ganando como despachador de gasolina \$8,000 mensuales cuando fue despedido, cuando lo reinstalan el laudo sale con \$17,000 mensuales y es despachador de gasolina, porque una estrategia legal de su abogado pidió la revisión de los que ocupan el mismo puesto de despachador de gasolina para ver si han sufrido aumentos y lo que va en la administración anterior responde mediante oficio

Handwritten signatures and notes on the right margin, including a large signature at the top and the name 'Marcela Martínez Leal' written vertically.



donde hubo una persona que es despachador de gasolina que gana \$8,000 y que del 2015 al 2021 cuando gana el asunto se le aumento a \$17,000 entonces legalmente gana el asunto y se tiene que reinstalar con un salario de \$17,000 porque el compadre de la que era presidente Le aumentaron de \$8,000 a \$17,000 una cuestión ilegal de la cual ya hicimos y vamos a hacerle del conocimiento al órgano de control interno lo más importante es que vamos a tener que ajustar esos salarios porque están ganando más que un director, es una cuestión ilegal y qué es un derecho adquirido por los trabajadores pero que son otorgados en su momento. Vamos a enterarles del procedimiento, precisamente cuando se autorice el presupuesto de egresos ahí se les pediría que apoyaron ese punto de acuerdo para que esos dos trabajadores después de un estudio que se haga, cuando legalmente se les haga de lo que deben de ganar por lo menos alguno de ellos va a demandar con el otro, ya se llegó a una plática y está consciente de que no puede ganar eso a lo mejor la otra persona va a demandar, no pasa nada no lo estamos despidiendo simplemente le estamos ajustando su salario, en este caso él lo haría por sus diferencias, a ese nivel están las cosas por eso aumento tanto.

-C. Hilda Griselda Ochoa Regalado.- María amparo Oropeza por 1,390,942.22. Ese juicio es desde el 2009, Luis Antonio Valencia Castro del 2015 por 4,599.11, Miguel Ángel Ramírez del 2015, 4,030.19, Miguel Ángel Morales González del 2008 por 10,005,155.40, Carlos Uriel Miramontes del 2015 \$1,295.00 esos son los expedientes laborales, los expedientes dan una suma de 500,000.00 de expedientes administrativos está un adeudo a la procuraduría del medio ambiente por un monto de un millón ciento cincuenta y nueve mil ciento ochenta y dos.

- C. Carlos Álvarez Ramírez.- Esa es el pago de la multa del vertedero ese juicio lo impugnaron la administración anterior pero lo perdieron ya causó estado la sentencia ya hay pláticas con el secretario del medio ambiente de manera verbal se comprometió a que lo que se invierta al vertedero por sanearlo o comprar uno nuevo de ahí no lo descontaría repito esto fue de manera verbal esperemos que en su momento se puede hacer algo y nos lo haga por escrito aún no hay fecha.

-C. Hilda Griselda Ochoa Regalado.- Por los expedientes en materia civil hay un adeudo por la constructora AMACO A de CV Por un monto de 200,000.00 y cacho.

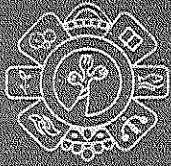
-C. Carlos Álvarez Ramírez.- En ese ya hay convenio de pagos y se ha estado cumpliendo puntual con los pagos.

-C. Hilda Griselda Ochoa Regalado.- Inclusive ya quedan entre 3 a 4 pagos por terminar, Víctor Amador empezó a pagar desde la administración anterior.

- C. José Fernando Villarreal Chávez.- Yo tengo una observación con este proyecto no sé van a continuar leyendo.

*Handwritten notes and signatures on the right margin:*  
A large signature at the top.  
A signature in the middle.  
A signature at the bottom that reads "marcela netz hud".

*Handwritten notes and signatures at the bottom right:*  
A signature.



C. Hilda Griselda Ochoa Regalado. De mi parte sería todo ya cualquier duda o aclaración que tengan gracias.-----

- C. José Fernando Villarreal Chávez.- En cuanto lo que comentan de ser conscientes y la austeridad que debemos manejar por todos los problemas que heredamos de la administración pasada me brinca en este proyecto de egresos. El rubro de combustibles lubricantes y aditivos haces un proyecto de egresos, de qué se está requiriendo veintiocho millones de pesos para el 2022 cuando en comparación con el 2021 fueron veintitrés millones de pesos, aquí estamos viendo un incremento de cinco millones de pesos y yo no veo incremento en el parque vehicular no veo incremento en el precio de los aditivos de gasolina y diésel me llama la atención en base a que elaboraste este proyecto tesorera para aumentar los cinco millones de pesos-----

-C. Hilda Griselda Ochoa Regalado.- Cómo les dije en el oficio esto es una propuesta, aquella se va a puntualizar los temas y los rubros en específico que ustedes quieran, checar esto es una base y ustedes parten otros; lo tomamos en base a la anterior esto no es definitivo.-----

- C. Víctor Amador.- Regidor hasta cuándo está el registro de los 23 millones.-----

- C. José Fernando Villarreal Chávez.- Es el presupuesto de egresos aprobado el 23 de diciembre del año pasado.-----

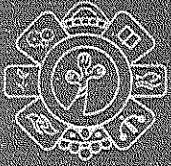
- C. Víctor Amador.- El presupuesto es un proyecto, es un supuesto, es un estimado de lo que se podría gastar así como la administración pasada se equivocó en las estimaciones de ingresos también nosotros nos podemos equivocar en el presupuesto de gastos en la parte de servicios personales del 2021 trae un aproximado de 180 millones de pesos si mal no recuerdo en nómina pero permíteme leer el dato exacto de lo que se consumió exactamente de combustible del 2020 y la proyección queda a la fecha del 2021 proyectando el consumo a octubre y lo que resta del año en el ejercicio fiscal 2019 son veintisiete millones de pesos en el 2020 son veintiocho millones de pesos con noventa y dos mil pesos en el 2021 la proyección está para gastar casi veintiocho millones novecientos noventa mil pesos esto es real es lo que se pagó con transferencias traspaso por uso de combustible.-----

- C. José Fernando Villarreal Chávez.- Más no nos consta si realmente se gastó.-----

- C. Víctor Amador.- Con todos los datos exactos las políticas públicas aplicables los programas operativos lo que se va a gastar lo que se hace es promediar y esto fue lo que se hizo promediar el gasto de los últimos tres años de los tres ejercicios fiscales dividirlo entre los 12 meses y promediarlo, pero el reglamento de Ocotlán es de los pocos reglamentos que contempla para que la contemplación del egresos se pueden tener en consideración un presupuesto más asertivo un presupuesto base cero precisamente es una forma de elaborar un presupuesto tomando en cuenta el histórico pero también replanteando las políticas públicas que se van aplicar sí es bien es cierto en la estimación de egresos está contemplado

my son grande





parte, pero ojo es que no sabemos exactamente cuánto se va a gastar, les pongo el ejemplo, están planteando comprar tres nuevos camiones de aseo público por ahí no tardan en entregar los otros dos camiones de aseo público ya son 5 camiones de aseo público cuánto va a representar en gasto de uso de combustible de esas nuevas adquisiciones cuánto es lo que tenemos que contemplar sabemos que el municipio de Ocotlán no manejaba, ese es el tema del control presupuestal sí también lo comentábamos con las regidoras y con el síndico en la reunión que teníamos pasada que sí era muy conveniente regidor quitar 3 meses para ver el gasto del presupuesto y la estimación de egresos, Y si van siendo las planteadas de gasto y aplicar las políticas públicas que nos permitan no excederse del gasto si bien es cierto que se está planteando una cantidad tampoco se puede gastar menos pero tampoco se puede gastar más cómo sabemos la gasolina ha ido en aumento y luego retrocede se contempla que para marzo no sabemos la producción de gasolina ya va hacer casi 100% del país y eso va a generar una regulación de costos pero mientras tanto no esté no veo que los veintiocho millones de pesos yo creo que hasta con esto se puede ser más estrictos en el uso del combustible más de veintiocho millones de pesos en el 2020 y casi veintinueve millones de pesos.

-C. José Fernando Villarreal Chávez.- No se pagaron más no estamos seguros que realmente se gastaron.

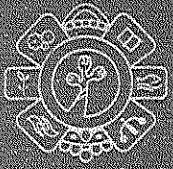
-C. Karen Arlette Flores Pérez.- Ellos tienen que tomar los parámetros.

C. José Fernando Villarreal Chávez.- Pues entre más millones le pongas a este rubro más puedes gastar.

- C. Karen Arlette Flores Pérez.- Puedes ponerle hasta 40 millones y puede que te gastes solo 20 millones es solo un presupuesto nada más, un estimado no quiere decir que se va a gastar esa cantidad.

-C. José Fernando Villarreal Chávez.- Yo viendo este presupuesto de egresos considero que se tiene que ajustar y debemos trabajar en estos días en este presupuesto de egresos.

- C. Víctor Amador.- También si checamos el estado financiero del 2018-2020 te habla de cómo se debe armar el presupuesto dicen que tanto el presupuesto de estimación de ingresos como el presupuesto de egresos deberán ser congruentes con las estimaciones generadas en el caso de los ingresos de la federación así como el presupuesto de egresos del gobierno del estado; así como la ley de ingresos local, por ejemplo la habían aprobado sin aumento el proyecto llega al congreso del estado y el estado dice necesito un incremento porque va haber estimaciones y si no lo hace el municipio va a sufrir rezagos en su captación de ingresos si se prevén esos aumentos en estimaciones federales se habla de un aumento del diez. de incremento en aportaciones federales es un 5% la estimación si se hizo con toda la congruencia el gasto se debe promediar, yo comparto lo que señalas y por cultura que pasó

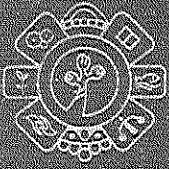


en el presupuesto 2021 2020 presupuestaron veintitrés millones de pesos y gastaron veintidós millones que está pasando no prevén lo que están gastando y en automático empiezas echar mano para pagar la gasolina simplemente de otras partidas y luego les comentaba por experiencias regidor que para mí es claro que cada tres meses mínimo así lo hace la federación cada tres meses, se presente un avance del gasto presupuestal y si el gasto que se está generando ese en ese sentido en el segundo trimestre se gastaron ciento cuarenta mil pesos si luego checas y después se gastaron ochenta mil pesos quiere decir que la tendencia es hacer un gasto de trecientos veinte mil pesos que es lo que se tiene que hacer ahí tienes que aplicar políticas públicas de austeridad y se están registrando.-----

- C. José Fernando Villarreal Chávez.- Yo veo un mal manejo irresponsable en el manejo de combustible porque no hay un control, eso lo hemos venido estudiado con anteriores administraciones en este caso no podemos cometer el mismo error o decir si el año pasado se aprobaron veintitrés millones de pesos aquí lo está diciendo la tesorera todos los problemas a los que nos vamos a enfrentar y también creo que tenemos que tener un mejor manejo en el gasto de combustible entre más aprobemos más se va a gastar eso es un hecho, aquí yo sí veo. Yo mencione hace rato y lo vuelvo a repetir no ha habido aumento en el parque vehicular sí bien es cierto que puede aumentar en 5 unidades de aseo público un estimado de cuánto se gasta cada unidad que son como 100 o 150 litros de diésel diarios los que dobletean turnos y luego se están arreglando algunas unidades y se les está dando litros de diésel diarios entonces si hay un manejo irresponsable en el manejo de combustible y mientras más autoricemos más se gasta, si nos vamos a poner austeros que sea desde un principio.-----

-C. Daniel Ramos Cervantes.- Cuando vi todos esos gastos el primero que reaccione es la misma en la que lo estás haciendo tú porque estamos gastando tanto y la única forma no hay de otra es que precisamente nos metamos a checarlo pero si realmente quién guste acompañarme ya lo estoy haciendo de revisar inclusive unidad por unidad, no nada más por combustible sino en refracciones mantenimiento el 100% a revisión pero si les pido compañeros regidores quién quiere involucrarse que yo lo veo aquí en el cual no me parecen los gastos pero no me meto a ver el problema yo los invito a ustedes a quienes gusten y quién tiene esa opinión estadísticamente y sobre un promedio que vamos a manejar nosotros las estimaciones pero jamás se están metiendo a detalle unidad por unidad que está pasando tengo cada uno de los reportes que se le hacen a los vehículos cuando se le hacen, que se le hace, quién se lo hace, todo si no entramos a esto yo podría reclamarles a todos ustedes porque se gastaría tanto y diría no estoy de acuerdo pero seamos realistas nos quedamos cortos tenemos un parque vehicular con muchas carencias y ahí es donde yo opino es mucho

*Handwritten signatures and notes on the right margin:*  
- Top signature  
- Middle signature  
- Vertical note: "marcela más hub"  
- Bottom signature



trabajo y les digo compañeros regidores que tenga estas dudas que me acompañe para que veamos la realidad.-----

-C. Francisco Ávila.- Ahorita nos están pasando el gasto real del 2020 de los veintiocho millones de pesos pero para el 2021 noviembre lleva un gasto de trescientos mil pesos, ochocientos cincuenta y seis mil pesos de enero hay un gasto de veinte mil pesos febrero veinte mil pesos en marzo treinta mil y así sucesivamente en el mes de octubre novecientos mil pesos, en noviembre de dieciséis mil pesos y cómo podemos ver ha bajado es lo que yo les estoy pidiendo, Yo no les digo que se van a gastar los veintiocho millones de pesos pero también puede gastarse menos, comentarles una cosa al principio de la administración no todos los vehículos se utilizan, los de aseo fueron utilizando poco a poco los vehículos; también está la maquinaria del vertedero, este programa. A toda máquina qué en combustible como no había en octubre trabajos de esas máquinas el gasto bajo pero ya partir de noviembre, diciembre empieza aumentar. Yo creo que el comportamiento se va a haber en enero ya que todos los programas estén funcionando y que se incluyan los vehículos que se están trayendo de aseo público y que se van a incorporar también es importante visitar todas las áreas de gobierno y hacer políticas de austeridad es imposible que desde una reunión de ayuntamiento se puedan controlar todos los departamentos porque quién está de responsable en el parque vehicular ahí se tendrán que tomar medidas para que se gaste y se tenga que comprar lo que se necesite ver los precios vehículos que ya no funcionan separarlo y con el mismo pago de refacciones a veces puedes dar el enganche para comprar un vehículo que no te va a generar gasto y así cada una de las áreas.-----

-C. José Fernando Villarreal Chávez.- También es importante que se considere que se está dando de baja, gran parte del parque vehicular y del patrimonio municipal ya no se va a pagar tanto en seguros se va a ver todo ese ahorro se va a ver reflejado y se va a gastar en combustibles cuando se supone que ya bajamos ese parque vehicular no me cuadra.-----

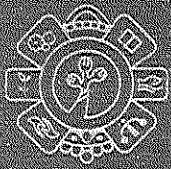
- C. Karen Arlette Flores Pérez.- De todas maneras Fernando no estamos diciendo que no se va a trabajar con austeridad el que estemos aprobado un gasto de veintiocho millones de pesos puede que se gaste nada más doce o trece millones de pesos con eso comprobamos que venía un presupuesto que más o menos estaba en ese estimación y que nosotros tuvimos menos gasto en combustible, no pasa nada con que está en el presupuesto en veintiocho millones y que en el año 2022 gastemos doce o trece millones.-----

- C.-José Fernando Villarreal Chávez.- Si para ti no pasa, para mí si pasa yo digo que presupuestemos mes con mes.-----

-C. Marcela Martínez Leal.- Perdón les pido por favor que levanten la mano para que se entienda porque se tiene que transcribir y es difícil si todos hablan al mismo tiempo.-----

-C. José Fernando Villarreal Chávez.- Perdón pero yo sí levante la mano.-----

*Handwritten notes and signatures:*  
 [Signature]  
 [Signature]  
 [Signature]  
 [Signature]  
 [Signature]  
 [Signature]



-C. Marcela Martínez Leal.- les pido por favor levante la mano para moderar mejor y que cada uno tenga su opinión quién sigue.-----

- C. Ricardo Alberto Manzano Gómez.- Yo creo que tiene razón el regidor Fernando es muy riesgoso reducir también el presupuesto porque es lo que viene todos los años pero estoy de acuerdo que también hay que buscar meternos al problema y reducirlo y dar esa sorpresa y ver que se haga una reducción y poderlo usar en otra cosa para el municipio sí entiendo esa parte riesgosa de reducirlo pero esperemos y se logre una reducción.-----

-C. José Fernando Villarreal.- Sabes a mí me parece muy bien la propuesta del compañero regidor Daniel como regidor Ricardo manzano podemos acompañar esa supervisión en las dependencias con las facturas emitidas de la cuenta pública toda esa información no la tienen que estar dando un informe semanal para nosotros, revisar y supervisar que no se esté haciendo un gasto excesivo sí bien es cierto acompañó la propuesta del regidor más yo me comprometo a supervisar las unidades de aseo público pero obviamente debemos ver que sea proporcional con lo que se pague en tesorería.-----

-C. Daniel Ramos Cervantes.- Nada más comentar al respecto de los vehículos que estamos dando de baja eran vehículos que desde hace años ya estaban abandonados no porque ahorita dejarán de estar en el parque vehicular al igual ya se los comenté en una ocasión se ha detectado a través de compras y proveeduría un descontrol por parte operativa en cada momento si alguien requiere que se les de apoyo en sus dependencias va haber una evaluación al puesto, al perfil, a los gastos y no quiere decir con esto que vamos a correr a las personas bacificadas no; hay mucha maña, mucho robo, mucho desvío y ya que vamos a darle solución a estos problemas ellos ya saben cómo evadirlos y seguir haciendo sus prácticas para ello ya tenemos personal que se va a encargar de esto mismo a partir del siguiente año y si alguien de ustedes de sus dependencias también quieren integrarse a ese trabajo de la mejor forma estamos para ayudarles.-----

-C. Marcela Martínez Leal.- Regidor Daniel eso que comentas acerca del personal cómo vamos a quedar el respecto a la nómina va a bajar, va a subir a partir de enero, de qué manera vamos a quedar si se va deducir o va aumentar.-----

-C. Daniel Ramos Cervantes.- Aparte hay una proyección.-----

-C. Francisco Ávila.- Les comento regidores se ha planteado realizar en los programas operativos anuales cómo el proyecto de las actividades que se van a realizar de cada uno de los departamentos y el tema que aborda el servicios personales es importante hacer un recorrido con los regidores, estamos trabajando en los post ya la mayoría el 90% de los departamentos se acercó se están realizando, estamos en proceso de autorizarlos para regresarlos y todo está bien en la parte operativa, es ir a los departamentos ver con el personal que se cuenta, porque muchas de las veces hay personal de más en todos los

*Handwritten notes and signatures on the right margin:*  
 - Top: A signature.  
 - Middle: A large vertical signature.  
 - Bottom: A signature with the name "Marcela" written vertically next to it.





departamentos entonces empezar a ver la opción de la reducción de nómina aun considerando la administración pasada al actual es muchísima la diferencia en la reducción de nómina entonces si podemos hacer un poco más de esfuerzo, el de la planeación en los servicios personales Y si podemos rebajar poco más sabemos que hay muchos departamentos en los cuales hay una exageración de personas laborando entonces lo platicábamos con él síndico el día de ayer espero me puedan apoyar ustedes como regidores a supervisar las áreas y ver cuáles son las funciones que viene para enero viene la descripción del puesto de cada una de las áreas en el cual el manual de organización de procedimientos y de operación van hacer el factor para lo que viene porque ahí se va a desprender cada una de las obligaciones que tienen las direcciones y cada una de las atribuciones que tiene el jefe la secretaria y la auxiliar y ahí vamos a ver el verdadero funcionamiento de las dependencias y ver las posibilidades de reducir la nómina considerablemente eso nos va ayudar hacer una inversión ya sea en obra pública o comprar algún vehículo que sea en una inversión pública productiva.-----

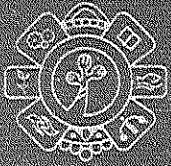
-C. Daniel Ramos Cervantes.- Precisamente el comenta, porque acuérdense cuál fue el compromiso de nosotros en campaña con la gente que está esperando que les den una oportunidad de ingresar cuántas veces hemos hablado con ellos esperen, porque ahorita no hay presupuesto Y tenemos compromiso con esta gente.-----

-C. Marcela Martínez Leal.- Igual y sí pero por eso está diciendo chisco que se está haciendo un análisis se va a despedir a la gente que no está haciendo bien su trabajo desde el director es hasta el que barre me imagino para poder acomodar la gente que anduvo con nosotros.-----

-C. José Fernando Villarreal Chávez.- Yo nuevamente acompaño esta propuesta con el jefe de gabinete nada más y ponernos de acuerdo en los lineamientos porque a veces encontramos discrepancias, yo por ejemplo como regidor los primeros días anduve al pendiente en varias dependencias y direcciones en cuanto a sus necesidades, en cuanto a recursos humanos, en cuanto a material para trabajar y desafortunadamente me enteré que se dieron la orden de que yo como regidor no me metiera en labores ejecutivas que solo me metiera en las legislativas entonces me brinca un poco el hecho de que aquí se dice, haber regidor, ustedes acompañenos, a las direcciones pero anteriormente cuando yo lo hacía les molestó no sé a quién o a quienes nada más, es ponernos de acuerdo en cuanto a los lineamientos para que todos podamos avanzar en un mismo sentido, en un mismo acto y así daremos mejores resultados.-----

-C. Daniel Ramos Cervantes.- Precisamente así lo quisimos hacer e ir a cada una de las dependencias y la misma gente por tener personas conocidas conociendo la problemática empezaron opinar de lo que podíamos hacer más eficientes en el momento de que hemos actuado, la primera reacción de ellos fue que me dijeron discúlpame yo no le puedo hacer

*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*  
marcela  
mty  
huy



caso a usted porque usted, no me puedes dar órdenes pero porque lo estamos haciendo de esta forma, entonces manejarlo con alguien que si lo debe hacer y que meternos en la problemática cómo dicen no tienes por qué darle órdenes ni yo tampoco tengo que darle órdenes no son cartas disperejas y no hay que caer en un error que ya lo cometí y ya me lo reclamaron entonces no lo podemos hacer.-----

- C. Carlos Álvarez Ramírez.- En ese tema ya estoy trabajando en el nuevo reglamento de organización administrativa como en su momento lo platicamos en mi propuesta va hacer que se fusionen algunas direcciones desaparezcan, otras todo con el objetivo de eficientar el servicio y por propia experiencia hay direcciones que hay direcciones que una persona puede manejar dos direcciones sin ningún problema nos ahorraríamos el salario de un director y fortalecer más la cuestión operativa no tanto administrativo sino más operativo que es lo que se requiere espero tenerlo el lunes para que a más tardar entrando al año tengamos una nueva organización de la administración pública les mando el proyecto antes de presentarlo y nos sentamos para platicarlo y discutirlo y todo se pretende eficientar el servicio y fortalecer las dependencias que se tengan que fortalecer.-----

-C. Marcela Martínez Leal.- Yo creo que vamos a tener que seguir continuando con el análisis y qué va a cambiar un poco esto, va a quedar abierto para checar estos puntos que nos dio Hilda, la información que nos dio Francisco Ávila y Víctor Amador para contemplar todo eso hay que ver en qué vamos a disminuir gastos esto queda abierto para checarlo no sé si tengan algo que decir, quedaría el punto de si se va a comprar el predio eso lo van a checar ustedes tengo entendido.-----

-C. Carlos Álvarez Ramírez.- le voy a mandar el oficio a la tesorera para que ella justifique.-

-C. Víctor Amador.- En la parte de egresos viene el apartado de bienes inmuebles y está considerado veinte millones de pesos más las 12 mensualidades que da un total de dos millones novecientos un mil setecientos sesenta y siete mil punto veintisiete centavos moneda nacional que ya viene contemplado.-----

-C. José Fernando Villarreal Chávez.- Aparte de este proyecto tienen otro desglosado pregunto.-----

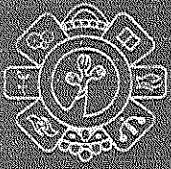
- C. Hilda Griselda Ochoa Regalado.- Le comento a Francisco él tiene todos los POAS de las dependencias y más integrado para cuando lo tenga.-----

- C. José Fernando Villarreal Chávez.- Por eso me brinca esta situación.-----

-C. Francisco Ávila.- En cuanto lo tenga este mes.-----

-C. Marcela Martínez Leal.- Les agradezco a todos vamos a estar analizando la información va haber una sesión para darle continuidad a la sesión gracias.-----

*Handwritten signatures and notes:*  
 - Top right: A large, stylized signature.  
 - Middle right: A signature with the handwritten name "Marcela" written vertically next to it.  
 - Bottom right: A signature with the handwritten name "Hilda" written vertically next to it.



-C. Carlos Álvarez.- Ya que quede firme.-----

-C. Marcela Martínez Leal.- Siendo las 13:30 Hrs trece horas con treinta minutos del día 14 de diciembre queda abierta la sesión próximamente se convocará.-----

La C. Marcela Martínez Leal, presidenta de la comisión edilicia de hacienda y recaudación; En Ocotlán Jalisco siendo las 12 Doce horas con 45 cuarenta y cinco minutos del día 16 de diciembre del 2021 se reanuda la cuarta sesión ordinaria de la comisión de hacienda y recaudación en la oficina de sala el pleno del honorable ayuntamiento constitucional Ocotlán Jalisco como presidenta de la comisión y haciendo uso de la voz de lectura a la lista de asistencia.-----

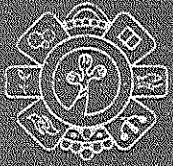
**LISTA DE ASISTENCIA**, la cual resultó de la siguiente forma: -----

No.	Nombre	Cargo	Asistencia
1	C. Marcela Martínez Leal	Presidenta	Presente
2	C. Josué Ávila Moreno	Vocal	Presente
3	C. José Fernando Villarreal Chávez	Vocal	Presente
4	C. Carlos Álvarez Ramírez	Vocal	Presente
5	C. Evangelina Torres Vázquez	Vocal	Presente
6	C. Ricardo Alberto Manzano Gómez	Vocal	Presente

La C. Marcela Martínez Leal.- Presidenta de la Comisión, informó sobre la **EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL** para llevar a cabo la Sesión de Comisión, ya que nos encontramos seis de los regidores pertenecientes, se declaran válidos todos los acuerdos que se tomen e ella.-

Quiero mencionar que el día de hoy se encuentra con nosotros el licenciado Germán Sadday Ochoa Regalado titular del órgano de control interno agradeciendo su presencia Por lo cual solicito si es de aprobarse el uso de la voz pido a los regidores integrantes de la comisión manifestarlo levantando su mano.-----

No.	Nombre	Cargo	SENTIDO DEL VOTO
1	C. Marcela Martínez Leal	Presidenta	A favor
2	C. Josué Ávila Moreno	Vocal	A favor
3	C. José Fernando Villarreal Chávez	Vocal	A favor
4	C. Carlos Álvarez Ramírez	Vocal	A favor
5	C. Evangelina Torres Vázquez	Vocal	A favor
6	C. Ricardo Alberto Manzano Gómez	Vocal	A favor



Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con seis votos a favor de los regidores pertenecientes.-----

La C. Marcela Martínez Leal.- Continuamos con el tercer punto del orden del día que es presentación del proyecto de egresos 2022 quién quiere hacer uso de la voz adelante acerca del presupuesto que nos entregó Hilda y Víctor Amador.-----

-C. Carlos Álvarez Ramírez.- Yo para hacerle a la observación presidente qué le apostemos mucho a la modernización de transitar en las diferentes dependencias de catastro agua potable ordenamiento del territorio obras públicas sobre todo padrón licencias y reglamentos tenemos ese gran paso importante y que en el 2022 iniciemos con la modernización y usar las herramientas tecnológicas que nos ofrecen los avances tecnológicos creo que los ciudadanos se lo merecen no es posible que las dependencias que son las principales fuentes de recaudación del municipio cómo lo es agua potable y catastro siga manejando en la antigüita con mucha discrecionalidad, ahorita los gobiernos que han salido adelante y que le han apostado a la modernización le han apostado de alguna manera hacer suyas esas herramientas tecnológicas una para facilitarle la prestación de los servicios a los ciudadanos y segunda que se pague realmente a lo que se tenga que pagar por parte de los ciudadanos, insisto hay mucha discrecionalidad en muchas dependencias los procedimientos todavía son manuales entonces yo sí le pediría el respaldo para que empezamos con la modernización de algunas dependencias A lo mejor nos va a alcanzar los 3 años para modernizar todo pero si comenzar con las bases para que como dicen usted mismo se va a dar cuenta la diferencia y los ciudadanos van a ver el proceso que vamos a iniciar que al final de cuentas ellos van a ser los más beneficiados.-----

*Handwritten notes and signatures:*  
 [Signature]  
 [Signature]  
 [Signature]  
 [Signature]  
 [Signature]

-C. Marcela Martínez Leal.- perdón también está la regidora María Magdalena Castañeda Por si quiere hacer uso de la voz adelante.-----

- C.- Josué Ávila Moreno.- Hay que apostarle en la modernización y creo que eso nos va hacer recaudar un poco más de dinero y con este proyecto empezar a revisar más necesidades que necesita el municipio de Ocotlán.-----

- C. Ricardo Alberto Manzano Gómez.- Yo creo presidente y síndico que también logramos Ocotlán se entere del momento y lo que se está hablando desde donde estén y que se les brinde la información, es lo que se les pide esclarecerles y tener avances de imagen como ayuntamiento gracias

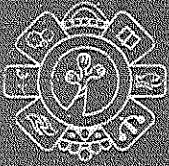
Evangelina torres Vásquez yo tengo una pregunta para cuándo es la fecha límite para entregar el presupuesto de egresos.-----

- C.- Marcela Martínez Leal.- Tengo entendido que es hasta el 31 de diciembre.-----

- C. Josué Ávila Moreno.- En cuanto secesión y hay que mandar los documentos.-----

*Handwritten notes and signatures:*  
 [Signature]  
 [Signature]  
 [Signature]





- C. María Magdalena Castañeda González.- Yo tengo una pregunta para hacer el presupuesto de egresos se tomaron en cuenta los POAS de los directores de alguna de las dependencias.-----
- C. Marcela Martínez Leal.- La verdad ese dato no lo tengo.-----
- C. Carlos Álvarez Ramírez.- Se debieron haber tomado los antecedentes y los documentos que se hubiesen encontrado por parte de cada una de las dependencias, dependiendo de las necesidades de cada una de sus dependencias es una base fundamental esa información para que se pueda tomar un proyecto de presupuesto.-----
- C. María Magdalena Castañeda González.- Es importante porque de ahí los directores consideran su presupuesto lo que se pidió para poder hacer sus funciones a mí me comentaron que habían ido con el jefe de gabinete Y qué le dijeron que no los llevarán que así estaba bien que si no hay formalidad no hay compromiso en hacer ese poa y saber a qué se está aspirando en esa dependencia pues a lo mejor no tiene un sustento para que el presupuesto esté bien establecido.-----
- C. Carlos Álvarez Ramírez.- Es fundamental porque si no se tienen esos datos esos indicadores no se puede hacer nada.-----
- C. Josué Ávila Moreno.- Nada más para comentarte que el día de ayer estuvimos pendiente con el gobierno del estado y que toda la bancada de morena y los 14 presidentes municipales de morena por ahí llegaron a un acuerdo con el gobierno del estado hacer un acuerdo de bancada de morena adicional a todo lo que nos viene para el año 2022 se viene un proyecto de setenta y siete millones de pesos moneda nacional dónde lo van a ejercer el 50% el estado y 50% el municipio quiere decir que el 50% lo trae en su maquinaria es un equipo que el gobierno del estado y el otro 50% puede ser por el ayuntamiento pero el dinero lo va a poner el estado agregar que se viene una obra de setenta y siete millones de pesos por ahí estuvimos con la licenciada Arely Alatorre uno es secretario particular y secretario general qué está involucrado en la obra pública para agregar ese proyecto que se le estuvo dando seguimiento de hecho ya lo sabe el arquitecto Alvizo vamos a cuadrar para que coincida con esa cantidad y se va a ejercer dentro de los primeros cuatro meses eso te va a hacer lo más antes posible, se evalúa más o menos esa cantidad para entregar el proyecto.-
- C. Carlos Álvarez Ramírez.- Pues felicidades a la bancada de morena.-----
- C. Josué Ávila Moreno.- Les comento estuvieron todos los diputados de morena así como los presidentes municipales de morena.-----
- C. Germán Sadday Ochoa Regalado.- Nada más como observación y comentar algo que es necesario Para ustedes como soberanía municipal el municipio la mayoría del municipio emitió un voto de confianza para todos ustedes y creo y considero se les está retribuyendo ese es mi respectiva personal hay que dejar en claro que en materia de finanzas públicas

*Handwritten notes and signatures on the right margin:*  
- Top: A signature.  
- Middle: "marcela mtl" written vertically.  
- Bottom: A large, complex signature.



para poder presupuestar el presupuesto que están debatiendo asumir que por errores e inconsciencia incluso con propia alevosía la ley de ingresos aprobada para el 2022 fue mal hecha existe un ejercicio fiscal de muchos millones de pesos los cuales ustedes como cabildo van a tener no decidir sino buscar la salida del ejercicio fiscal porque al final del día es una situación grave para la totalidad del municipio entonces a partir de esta carencia con un boquete de 40 y tantos millones de pesos estamos mal para el presupuesto al revisar el presupuesto yo considero desde la opinión técnica desde el órgano de control interno que tiene que partir con base y austeridad porque ya hay una cantidad mal presupuestada la cual podrás subsanarse el año que viene pero ya cuentan con 2 puntos en contra del partido y lo que he estado notando en la partida de esta administración es que las opiniones que se han estado dando por ejemplo del síndico la ciudad necesita modernizarse modernizar su infraestructura modernizar las dependencias y creo que la robustez o la especificación de un presupuesto de obra pública puede ir correspondiendo al voto de confianza de la ciudadanía y un segundo. Sería la inversión en aspectos sociales ustedes pueden ir lo derivando Yo podría decir que están tomando buenas decisiones y la ciudadanía lo está viendo creo que existe el voto de confianza y creo que existe un debate democrático felicidades a todas las partes gracias.-----

-C. Marcela Martínez Leal.- Alguien más quiere agregar algo. Por lo que sí es de aprobarse el ejercicio fiscal de egresos 2022 pido a los compañeros regidores pertenecientes a la comisión edilicia manifestarlo levantando su mano.-----

-C. Evangelina Torres Vásquez.- Mi abstención es porque no he terminado de hacer un análisis comparativo con la administraciones pasadas porque si estamos hablando del tema de austeridad Y como dice licenciado la ciudadanía nos dio el voto de confianza en cuanto a ellos consulten la página de transparencia y vean estos resultados y cómo fue que en vez de disminuir cómo es que se otorgó el presupuesto en realidad la gente cómo sabemos todo es público y la gente se va a enterar en la página de transparencia Y eso nos va a ver muy mal ante la sociedad yo de mi parte creo me hace falta terminar mi análisis no lo he concluido estoy en ese proceso y ese es mi razón de la abstención.-----

-C. María Magdalena Castañeda González.- A mí me hace pensar y quiero que estemos conscientes entonces Y es mi punto muy particular que no hay información que uno quisiera tener como regidor gracias.-----

-C. José Fernando Villarreal Chávez.- Bueno si quieren fundamentar mi abstención va en el mismo sentido va en que no he terminado de analizar bien el proyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2022 y las observaciones que hice la primer sesión y por lo tanto tampoco puedo votar en contra porque me falta analizar pero me es imposible votar

*Handwritten signatures and notes:*  
- Top right: A signature.  
- Middle right: A large scribble.  
- Middle right: "mty hul"  
- Middle right: "marcela"  
- Bottom right: A signature.



a favor en este momento se me hace con esta premura falta tiempo y la continuación de la sesión fue muy precipitada y de mi parte en este sentido es mi abstención.-----  
-C. Marcela Martínez Leal.- por lo que sí es de aprobarse pido a los regidores presentes de esta comisión manifestado levanten su mano.-----

No.	Nombre	Cargo	SENTIDO DEL VOTO
1	C. Marcela Martínez Leal	Presidenta	A favor
2	C. Josué Ávila Moreno	Vocal	A favor
3	C. José Fernando Villarreal Chávez	Vocal	Abstención
4	C. Carlos Álvarez Ramírez	Vocal	A favor
5	C. Evangelina Torres Vázquez	Vocal	Abstención
6	C. Ricardo Alberto Manzano Gómez	Vocal	A favor

Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con cuatro votos a favor de los regidores pertenecientes y 2 abstenciones de la regidora Evangelina torres Vásquez y el regidor José Fernando Villarreal Chávez.-----

**CUARTO PUNTO.-** La C. Marcela Martínez Leal, en lo referente al punto cuarto, **ASUNTOS VARIOS.** Se informa que no existe ningún asunto vario que expresar.-----

**QUINTO PUNTO.-** La C. Marcela Martínez Leal, En lo referente al quinto punto de la sesión, **CLAUSURA DE LA SESION.-** No habiendo más asuntos que tratar, La C. MARCELA MARTINEZ LEAL: Presidenta de Comisión, concluyó **LA CUARTA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA Y RECAUDACIÓN**, del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, 2021-2024, siendo las 13:02 Trece horas con dos minutos del día 16 de Diciembre del 2021.-----

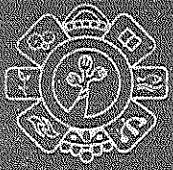
16 DE DICIEMBRE DE 2021, OCOTLAN JALISCO.

ATENTAMENTE



C. MARCELA MARTÍNEZ LEAL.

PRESIDENTA.



**C. JOSUÉ ÁVILA MORENO.**

**VOCAL.**

**C. JOSÉ FERNANDO VILLARREAL CHÁVEZ.**

**VOCAL.**

**C. CARLOS ÁLVAREZ RAMÍREZ.**

**VOCAL.**

**C. EVANGELIN TORRES VÁZQUEZ.**

**VOCAL.**

**C. RICARDO ALBERTO MANZANO GÓMEZ.**

**VOCAL.**

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS PERTENECE A LA CUARTA ACTA DE SESION ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA Y RECAUDACION CELEBRADA EL 14 Y 16 DE DICIEMBRE DE 2021.